

18 DE JULIO: ANIVERSARIO LUCTUOSO DE BENITO JUÁREZ (1872).

(Actualización: julio 2021).

Cada 18 de julio, México rinde memoria a uno de los personajes más importantes y decisivos de nuestra historia nacional, considerado el principal constructor del Estado mexicano: Benito Juárez, quien falleció el 18 de julio de 1872.

Juárez nació el 21 de marzo de 1806 en San Pablo Guelatao, poblado zapoteca ubicado en la Sierra de Ixtlán, en Oaxaca. Sus padres fueron Marcelino Juárez y Brígida García, fallecidos cuando Benito tenía tres años. A la edad de doce, dejó la casa de su abuela y se trasladó a la ciudad de Oaxaca, a vivir con su hermana Josefa. Ahí ingresó al seminario Conciliar y después al Instituto de Ciencias y Artes, para estudiar Derecho.

De ideas liberales, en 1831 inició su carrera política como regidor del ayuntamiento de Oaxaca. En 1834 se tituló como abogado, y se desempeñó como maestro y diputado local. También fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia. En 1843 se casó con Margarita Maza, hija de la familia que lo acogió en su niñez. Entre 1844 y 1847, se desempeñó como juez civil y de hacienda, diputado federal y secretario de gobierno en Oaxaca. De octubre de 1847 a agosto de 1852 fue gobernador de su estado, período en el que reorganizó al Poder Judicial y multiplicó las escuelas públicas.

Por ese entonces, en plena dictadura de Antonio López de Santa Anna, los liberales como Juárez luchaban por un nuevo Estado nacional, laico y tolerante, republicano, federal y democrático; con una verdadera ciudadanía, con educación racional, no religiosa. Por ello, en mayo de 1853, fue encarcelado y deportado a Nueva Orleans, donde vivió por 18 meses. En marzo de 1854, los liberales proclamaron el Plan de Ayutla contra la dictadura de Santa Anna. Juárez volvió a México en julio de 1855, y se sumó al movimiento como consejero político del general Juan Álvarez, jefe de la insurrección.

Al triunfo de la revolución de Ayutla en ese mismo año, con Álvarez como presidente, Juárez se desempeñó como Secretario de Justicia e Instrucción Pública, y en 1856 fue gobernador interino de Oaxaca. Proclamada la Constitución de 1857, durante el gobierno de Ignacio Comonfort, fue Secretario de Gobernación y presidente de la Suprema Corte de Justicia. En diciembre de ese mismo año, se dio un golpe de estado a favor de Comonfort, por lo que Juárez asumió la Presidencia de la República interinamente, mientras que el general Félix Zuloaga se autoproclamaba presidente de la República.

Juárez estableció su gobierno en Guanajuato en enero de 1858, mientras Zuloaga instaló un gobierno conservador paralelo en la capital. Juárez organizó un ejército popular y emprendió la Guerra de Reforma contra los conservadores, que culminaría hasta 1861. Entre 1859 y 1860 expidió las Leyes de Reforma. En 1861, al alcanzar la victoria, Juárez regresó a la capital y fue electo presidente constitucional.

Con ese carácter, decretó la suspensión, por dos años, del pago de la deuda externa, ante lo cual, los países acreedores: España, Francia e Inglaterra, respondieron militarmente, bloqueando el puerto de Veracruz. En 1862, el ejército francés invadió el territorio nacional y fue derrotado en Puebla el 5 de mayo de ese año, pero un año después lograron tomar la Ciudad de México. Juárez reorganizó al ejército republicano para hacer frente a la ocupación extranjera, y durante 5 años dirigió la guerra desde un gobierno itinerante.

En 1864, los conservadores negociaron con Francia el arribo al país de un emperador, apoyado por el ejército francés: Fernando Maximiliano de Habsburgo, quien llegó a México en mayo de 1865. Juárez

organizó la resistencia popular extendiendo la guerra a todo el país durante los siguientes tres años. En mayo de 1867, Maximiliano se rindió en Querétaro. Fue sometido a juicio, condenado a muerte, y fusilado el 19 de junio de ese año en el Cerro de las Campanas, en Querétaro, junto con sus generales Manuel Miramón y Tomás Mejía.

Juárez restableció los poderes federales en la ciudad de México, y en agosto del mismo año fue electo presidente de la República para el período 1867-1871. Entre muchas otras obras, se abocó a la renovación de la legislación y generalizó la educación primaria laica; se dedicó también a promover el desarrollo de la economía nacional y a institucionalizar el poder político sobre el eclesiástico y el militar. Promovió la restauración del Senado como factor de equilibrio entre el Ejecutivo y la Cámara de Diputados, así como el poder de veto del Poder Ejecutivo frente a los otros poderes y la facultad de convocar a elecciones. Reorganizó la administración pública, aumentó la recaudación de impuestos, redujo el déficit crónico de la hacienda pública y el aparato burocrático.

En 1871, compitió y ganó su última reelección como presidente. El 8 de noviembre del mismo año, Porfirio Díaz, el candidato perdedor, desconoció al gobierno de Juárez con el Plan de La Noria.

El 18 de julio de 1872, casi a la media noche, el presidente Juárez murió a causa de angina de pecho, en su habitación de Palacio Nacional. Su cuerpo fue expuesto en el Salón Embajadores del propio Palacio, donde recibió honores durante tres días. En señal de respeto y duelo nacional, los combates contra los sublevados al mando de Díaz cesaron. Los restos de Juárez fueron inhumados el 23 de julio de 1872 en el Panteón San Fernando, en la Ciudad de México, junto a los restos de su esposa y de cinco de sus hijos.

Fuentes:
Carmona, Doralicia. Memoria Política de México. Benito Pablo Juárez García. Recuperado de <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/JGB06.html>
Secretaría de Gobernación. México. "CXLVI Aniversario Luctuoso de Benito Juárez García". 18 de julio 2018. Recuperado de <https://www.gob.mx/segob/es/articulos/cxlvi-aniversario-luctuoso-de-benito-juarez-garcia-166172?idiom=es>